

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**19750** EL VENDRELL

EDICTO

Don Juan Carlos Prieto Grande, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 5 El Vendrell (UPAD) 5,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 631/2019. Sección: 1.<sup>a</sup>

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2019 - 8281873.

Fecha del auto de declaración. 9 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

CONCURSADOS: Daniel Triviño Sainz, nacionalizado en España, con DNI n.º 47603723W, con domicilio en Cunit (Tarragona), Calle PERE ROMEU, 25, 2.º, 2.<sup>a</sup> Sandra Moreno Lozano, nacionalizada en España, con DNI n.º 46749792S, con domicilio en Cunit (Tarragona), Calle PERE ROMEU, 25, 2.º, 2.<sup>a</sup>

Administradores concursales. CIMS JURIDICS, S.L.P., CIF B55589279, c/ Ramón y Cajal, 19, 2.º-1.<sup>a</sup>, Tarragona 43001. [albasaura@cimsjuridics.cat](mailto:albasaura@cimsjuridics.cat)

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Francesc de Riera 13, el Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 29 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Carlos Prieto Grande.

ID: A200026383-1